3



27/05/25

OPINIÓN



INDICADOR POLÍTICO

Reforma al régimen del PRIAN para nuevo régimen ... PRIMOR

proceso de la reforma judicial se votará legalmente el próximo domingo 1 de junio y nunca pasó por los tamices realmente democráticos, por lo

En ese contexto, las

elecciones del domingo

no importan; haya o no

haya votantes, vayan o no

vayan por voluntad propia,

la estructura de poder

de Morena ya legitimó

desde antes el proceso y la

República tendrá un Poder

Judicial igual a los tiempos

del PRI, dependiente de la

élite morenista y bloqueada

la que sería una verdadera

conquista del sentido

democrático: la justicia como

esencia de la equidad social

tanto, se convertirá en un acto de poder de la mayoría legislativa de Morena, independientemente de que la intención-iniciativa-propuesta pudiera haber tenido algún contenido propositivo.

El domingo se llegará a una nueva estación política desde el largo y engañoso proceso de evolución política del país que salió del hoyo del movimiento estudiantil de 1968 para modificaciones de funcionamiento del sistema/régimen/ Estado/Constitución que al final quedó como una noria de molino, dando vueltas sobre el mismo eje.

El régimen priista al borde -ahí sí- de la dictadura después de la noche de Tlatelolco inició un proceso de reformas institucionales pero no para democratizar la República sino solo para bajarle la tensión al autoritarismo represor y el Estado priista fue soltando hilos del poder para entregárselos a instancias intermedias del propio Estado, sin que se haya configurado realmente una transición democrática con la que han estado engañando en los últimos 35 años el exsocialista José Woldenberg y prianista Lorenzo Córdova Vianello.

En lugar de soltar los hilos del poder para nue vas instituciones democráticas, los promotores del

modelo de transición este sí hecho en México crearon estructuras intermedias de funcionarios que no representaban la correlación de fuerzas sociales y solo burocratizaron la democracia.

En este escenario aparecieron Andrés Manuel López Obrador Morena para enarbolar una **nueva** fase de transición... hacia atrás porque su modelo sistémico responde a la restauración de la estructura que **fundó** el presidente Lázaro Cárdenas con los instrumentos del obregonismo-eliascallismo y que quiso ser un mamotreto teórico insostenible de un sistema socialista utópico sin participa-

ción directa de las clases productivas

Si el PRI en busca de la gobernabilidad minoritaria inventó su propia oposición bajo control en el legislativo y **cedió** estructuras intermedias del Ejecutivo, el lopezobradorismo restauró la fuerza centralizadora del presidencialismo unitario, limpió al Ejecutivo de equilibrios con opositores acomodaticios y **destruyó** a la oposición socialista que la reforma política 1978 había planteado como nue-

El círculo restaurador del viejo régimen priista revolucionario se está cerrando con la captura presidencialista del Poder Judicial a través del modelo que inventó el PRI de Elías Calles-Cárdenas-Alemán con la reconsolidación nuevamente del partido en el poder como el eje sistémico.

El modelo lopezobradorista de reforma judicial se basa en la experiencia operativa del presidencialismo priista v su trípode de poder; el presidente de la República, su partido político y el



bienestar social conjuntó las tres propuestas del viejo régimen: el presidencialismo obregonista, el partido corporativo cardenista y el bienestar social alemanista desmovilizador de la sociedad como dase y recuperada como masa.

El Poder Judicial fue reformado por una mayoría calificada de Morena y aliados, los candidatos oficiales a jueces, magistrados y ministros dependen de Morena y de su discurso facilón de la 4T y la justicia que siempre estuvo subordinada al presidente y su mayoría legislativa en tiempos del PRI y del PAN queda restaurada ya sin rubor ni disfraces coyunturales con la reforma judicial lopezobradorista.

En ese contexto, las elecciones del domingo no importan; haya o no haya votantes, vayan o

no vayan por voluntad propia, la estructura de poder de Morena ya legitimó desde antes proceso y la República tendrá un Poder Judicial iqual a los tiempos del PRI, dependiente de la élite morenista y bloqueada la que sería una verdadera conquista del sentido democrático: la justicia como esencia de la **equidad** social.

En términos estric-tos, el funcionamiento del nuevo Poder Judicial será **igual** al existente en los tiempos largos del PRI y cortos del PAN: el perfil de los próximos jueces, magistrados y ministros no responderá a ningún compromiso con los electores porque en las campañas previas

tampoco hubo forma de amarrar enfoques de justicia con necesidades social, es decir, que nuevamente la sociedad electoral es asumida como masa y no como ciudadanía, de tal manera que las injusticias del modelo anterior PRI-PAN se manten drán con el formato de control partidista masivo de Morena y sus credenciales de afiliación como car nets de subordinación.

Este modelo funcionará... hasta que deje de funcionar en las prácticas de la **perversión** de la iusticia.

Política para dummies: la política, en homenaje a Lampedusa, cambia para que nada cambie. TikTok y Pregúntale a Carlos Ramírez en http://

elindependiente.mx El contenido de esta columna es responsabili-dad exclusiva del colum-nista y no del periódico que la publica.

